

Gobierno del Estado de Guanajuato**Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados**

Auditoría De Cumplimiento: 2019-A-11000-19-1404-2020

1404-DS-GF

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	147,447.4
Muestra Auditada	107,160.7
Representatividad de la Muestra	72.7%

La revisión comprendió la verificación de los recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) aportados por la Federación durante el ejercicio fiscal 2019 al Gobierno del Estado de Guanajuato por 147,447.4 miles de pesos. La muestra examinada fue de 107,160.7 miles de pesos, que representaron el 72.7 % de los recursos transferidos.

Resultados**Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros**

1. La Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato (SFIA-Guanajuato) recibió de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) los recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) por 147,447.4 miles de pesos en una cuenta bancaria productiva y específica, en la que se generaron rendimientos financieros por 3,695.9 miles de pesos, no se incorporaron recursos de otra fuente de financiamiento y se hizo del conocimiento a la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Registro e Información Financiera de las Operaciones

2. La SFIA registró presupuestal y contablemente los ingresos de los recursos del FIES por 147,447.4 miles de pesos y los rendimientos financieros por 3,695.9 miles de pesos, así como las erogaciones por 146,210.3 miles de pesos, que contaron con la documentación que justificó y comprobó su registro, la cual se canceló con la leyenda "Operado" y se identificó con el nombre del fideicomiso; además, con la revisión de la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT), se verificó que los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) cumplieron con los requisitos fiscales correspondientes; sin embargo, se careció de registros actualizados, identificados y controlados de los proyectos ejecutados.

La Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número INV.AUD.98/2020 A, por lo que se da como promovida esta acción.

Ejercicio y Destino de los Recursos

3. El Gobierno del Estado de Guanajuato recibió los recursos del FIES del ejercicio fiscal 2019, por 147,447.4 miles de pesos, de los cuales, al 31 de diciembre de 2019, comprometió todos los recursos, devengó 146,210.3 miles de pesos y pagó 146,210.3 miles de pesos, que representaron el 99.2% de los recursos transferidos, por lo que se determinaron recursos no ejercidos por 1,237.1 miles de pesos, los cuales fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE). Adicionalmente, de los rendimientos financieros por 3,695.9 miles de pesos, se concluyó que no fueron comprometidos, por lo que también fueron reintegrados a la TESOFE.

**EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
CUENTA PÚBLICA 2019
(Miles de pesos)**

Concepto	Monto ministrado	Al 31 de diciembre de 2019						31 de agosto de 2020		Recurso pagado acumulado	Monto no comprometido, no devengado y no pagado total		
		Recursos comprometidos	Recursos no comprometidos	Recursos devengados	Recursos Pagados	Recursos pendientes de pago	Recursos pagados	Recursos no pagados	Total		Reintegrado a la TESOFE	Pendiente de reintegrar a la TESOFE	
Comisión Estatal del Agua de Guanajuato	13,637.4	13,637.4	0.0	13,637.4	13,637.4	0.0	0.0	0.0	13,637.4	0.0	0.0	0.0	
Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato	38,194.1	38,194.1	0.0	38,194.1	38,194.1	0.0	0.0	0.0	38,194.1	0.0	0.0	0.0	
Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad de Guanajuato	80,641.5	80,641.5	0.0	79,404.4	79,404.4	1,237.1	0.0	1,237.1	79,404.4	1,237.1	1,237.1	0.0	
Municipios	14,974.4	14,974.4	0.0	14,974.4	14,974.4	0.0	0.0	0.0	14,974.4	0.0	0.0	0.0	
Subtotal	147,447.4	147,447.4	0.0	146,210.3	146,210.3	1,237.1	0.0	1,237.1	146,210.3	1,237.1	1,237.1	0.0	
Rendimientos financieros	3,695.9	0.0	3,695.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3,695.9	3,695.9	0.0	
Total	151,143.3	147,447.4	3,695.9	146,210.3	146,210.3	1,237.1	0.0	1,237.1	146,210.3	4,933.0	4,933.0	0.0	

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios, las pólizas contables y la documentación justificativa y comprobatoria, relativos a los recursos del FIES 2019, proporcionados por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato.

De acuerdo con lo anterior, 4,933.0 miles de pesos fueron reintegrados a la TESOFE de conformidad con la normativa por la entidad fiscalizada.

FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS: REINTEGROS A LA TESOFE
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
CUENTA PÚBLICA 2019
(Miles de pesos)

Concepto	Monto reintegrado a la TESOFE	Reintegro en tiempo	Reintegro extemporáneo	
			Por intervención de la ASF	Por acción y voluntad de la entidad fiscalizada
Ministrado	1,237.1	1,237.1	0.0	0.0
Rendimientos financieros	3,695.9	3,695.9	0.0	0.0
Total	4,933.0	4,933.0	0.0	0.0

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios y las líneas de captura de la TESOFE.

4. El Gobierno del Estado de Guanajuato remitió a la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) los reportes de control, seguimiento y cierre de los avances físicos presupuestarios; sin embargo, no se enviaron en los 15 días naturales siguientes al mes que se reportaron.

La Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número INV.AUD.98/2020 A, por lo que se da como promovida esta acción.

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

5. El Gobierno del Estado de Guanajuato no ejerció recursos del FIES para adquisiciones, arrendamientos y servicios

Obra Pública y Servicios relacionados con la Misma

6. Con la revisión de los expedientes números CEAG-LP-OB-FIES-Q3091-2019-002, CEAG-LP-OB-FIES-Q3092-2019-001 SICOM/RF/AE/PU/DCA/OB/OP/2019-0012, SICOM/RF/LP/PU/DCB/OB/OP/2019-0026, SICOM/RF/LP/PU/DCB/OB/OP/2019-0027, SICOM/RF/LP/PU/DCB/OB/OP/2019-0028 y SICOM/RF/LP/PU/DCB/OB/OP/2019-0029, por un monto de 80,458.9 miles de pesos, ejecutados con recursos del FIES, se constató que se adjudicaron de conformidad con los montos máximos establecidos, se garantizaron en sus respectivas fianzas y todos los anticipos se amortizaron; adicionalmente, las obras contaron con su finiquito y con las actas de entrega-recepción.

7. Con la revisión de los expedientes números INIFEG/FIES/MIXTO/ADXEXCEP/FED/2019-109, INIFEG/FIES/MIXTO/LP-24/FED/2019-090 e INIFEG/FIES/MIXTO/LP-26/FED/2019-092, por un monto de 21,494.5 miles de pesos, ejecutados con recursos del FIES, se constató que carecieron de las bases de licitación y de las propuestas técnicas y económicas de los oferentes, por lo que no fue posible verificar que el representante legal, los accionistas, los comisarios y demás personas que representaron a la empresa no formaron parte de dos o más personas morales que participaran en el mismo proceso de adjudicación; además, carecieron de las garantías de cumplimiento y anticipo.

La Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número INV.AUD.98/2020 A, por lo que se da como promovida esta acción.

8. Con la revisión de los contratos números INIFEG/FIES/MIXTO/ADXEXCEP/FED/2019-109, INIFEG/FIES/MIXTO/LP-24/FED/2019-090, INIFEG/FIES/MIXTO/LP-26/FED/2019-092, por un monto de 21,494.5 miles de pesos, ejecutados con recursos del FIES, se constató que las bitácoras de obra carecieron de todas las notas; asimismo, los finiquitos y las actas de entrega-recepción de las obras terminadas rebasaron los periodos de entrega y recepción.

La Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número INV.AUD.98/2020 A, por lo que se da como promovida esta acción.

9. Con la verificación física de las obras seleccionadas con números de contrato SICOM/RF/AE/PU/DCA/OB/OP/2019-0012, SICOM/RF/LP/PU/DCB/OB/OP/2019-0026, SICOM/RF/LP/PU/DCB/OB/OP/2019-0027, SICOM/RF/LP/PU/DCB/OB/OP/2019-0028 por un monto de 61,114.5 miles de pesos, ejecutadas con recursos del FIES, se comprobó que los conceptos y volúmenes de obra presentados en las estimaciones pagadas y los números generadores se correspondieron con lo ejecutado y verificado físicamente, que cumplieron con las normas y especificaciones de construcción requeridas y que las obras se encontraron concluidas y en operación.

Transparencia en el Ejercicios de los Recursos

10. Con la revisión de los informes trimestrales relativos al ejercicio, destino y resultados de las transferencias del FIES 2019 al Gobierno del Estado de Guanajuato, se constató lo siguiente:

INFORMES TRIMESTRALES				
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO				
CUENTA PÚBLICA 2019				
Informes Trimestrales	1 ^{er}	2 ^{do}	3 ^{er}	4 ^{to}
Cumplimiento en la Entrega				
Gestión de proyectos	No	No	Sí	Sí
Avance financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
Cumplimiento en la Difusión				
Gestión de proyectos	Sí	Sí	Sí	Sí
Avance financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
Calidad				Sí
Congruencia				No

FUENTE: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El Gobierno del Estado de Guanajuato no remitió a la SHCP el primero y segundo trimestres del formato Gestión de proyectos; además, las cifras reportadas y la información financiera presentada por la entidad carecieron de congruencia.

La Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número INV.AUD.98/2020 A, por lo que se da como promovida esta acción.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 10 resultados, de los cuales, en 5 no se detectaron irregularidades y 5 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 107,160.7 miles de pesos, que representó el 72.7% de los 147,447.4 miles de pesos transferidos al Gobierno del Estado de Guanajuato mediante el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES); la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2019, el Gobierno del Estado de Guanajuato comprometió todos los recursos y pagó 146,210.3 miles de pesos, cifra que representó el 99.2%, por lo que se determinaron recursos no ejercidos por 1,237.1 miles de pesos, los cuales fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE). Adicionalmente, de los rendimientos financieros por 3,695.9 miles de pesos, se concluyó que no fueron comprometidos, por lo que también fueron reintegrados a la TESOFE.

En el ejercicio de los recursos, el Gobierno del Estado de Guanajuato incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Acuerdo por el que se emiten los lineamientos para la aplicación de los recursos del fideicomiso para la infraestructura en los estados. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

Además, se incumplieron las obligaciones de transparencia sobre la gestión del fideicomiso, ya que el Gobierno del Estado de Guanajuato no remitió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el primero y segundo trimestres del formato Gestión de proyectos; además, las cifras reportadas y la información financiera presentada por la entidad carecieron de congruencia.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Guanajuato realizó un ejercicio razonable de los recursos del fideicomiso, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C. Guillermo Cortez Ortega

Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

En atención a los hallazgos, la entidad fiscalizada remitió el oficio número D.I.A/5842/2020 del 18 de diciembre de 2020, que se anexa a este informe, del cual la Unidad Administrativa Auditora realizó un análisis de la información y documentación, con lo que se determinó que ésta reúne las características necesarias de suficiencia, competencia y pertinencia, por lo que los resultados 2, 4, 7, 8 y 10 se consideran como atendidos.



CUSE

2020-12-18
Oficio no.: Di.A/5842/2020
Sección: Dirección General de Asuntos Jurídicos
Clave Archivística: STRC.DS/2.1/1.2
Asunto: Se informa inicio de Investigación Administrativa.



Contador Público
Guillermo Cortez Ortega
Director de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A.1"
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos
Auditoría Especial de Gasto Federalizado,
Auditoría Superior de la Federación,
Edificio Seis, Piso 4,
Carretera Picacho-Ajusto 167,
Ampliación Fuentes del Pedregal,
Delegación Tlalpan,
Ciudad de México,
C.P. 14110
Presente.

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
RECEBIDO
15 ENE 2021
10:26 a.
OFICIALÍA DE PARTES
EDIFICIO NUEVO
Ontiveros
Luzas

En seguimiento a los resultados finales de la auditoría número **1404-DS-GF** denominada: «Recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)», ejercicio fiscal 2019, realizada por personal de la Auditoría Superior de la Federación, mismos que fueron turnados a esta Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas por la Coordinadora de Seguimiento a la Fiscalización adscrita a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato a través del oficio **CSF/1470/2020**, de fecha 16 de diciembre de 2020, con la finalidad de dar seguimiento de los trabajos de fiscalización de la cuenta Pública 2019, respecto de los resultados números 3, 5, 8, 10 y 13 mismos que se determinaron con observación, de los que pueden derivarse responsabilidades administrativas en términos de Ley.

Sobre el particular, hago de su conocimiento que en fecha 17 de diciembre del presente año, se emitió el acuerdo de inicio de investigación administrativa, originándose el expediente de investigación número **INV.AUD.98/2020 A**. (Se anexa copia certificada del acuerdo señalado).

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32, fracciones I, inciso h) y VII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 3, fracción I, inciso b), punto b.1, 10, fracción III, 14, fracción I y 16, fracción XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

Cordialmente,

Patricia Cabrera Hidalgo DIRECTIVO
Directora de Investigación "A"

C.C.D.
SECRETARÍA DE LA
• Lic. Leticia Noe **SECRETARÍA DE LA** Coordinadora de Seguimiento a la Fiscalización de la SPyA. Presente.
Y RENDICIÓN DE CUENTAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Conjunto Administrativo Pozuelos S/N | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36080 | Tel. (473) 73 5 13 00
strc.guanajuato.gob.mx | strcguanajuato

INV.AUD.98/2020 A

Apéndices

Áreas Revisadas

La Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato (SFIA-Guanajuato).